

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12752 *Resolución de 16 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Quintanar de la Orden (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por Resolución de Alcaldía número 2023-0529, de 27 de marzo de 2023, se aprobaron las bases y la convocatoria excepcional para cubrir diversas plazas en el Ayuntamiento de Quintanar de la Orden, mediante sistema de concurso y/o concurso-oposición, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, las siguientes plazas:

Personal laboral:

Una plaza de Arquitecto/a Técnico, grupo A2, a jornada completa por sistema de provisión de concurso.

Ocho plazas de Operarios/as de Servicios Múltiples, grupo OPA/subgrupo E, a jornada completa por sistema de provisión de concurso.

Una plaza de monitor/a de pintura, grupo C1, a jornada completa por sistema de provisión de concurso-oposición.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 92, de 16 de mayo de 2023, aparece publicado el anuncio de las bases de la convocatoria excepcional.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección <https://quintanardelaorden.sedelectronica.es/info.0>).

Quintanar de la Orden, 16 de mayo de 2023.–El Alcalde, Juan Carlos Navalón López-Brea.